



UAEM

Registro de proyectos de investigación **derivados** de la Convocatoria de Fortalecimiento de CAEF-PRODEP

(Solo aplica para los CA que se registraron en el año inmediato anterior y su dictamen fue favorable ante Prodep y su nivel es **En Formación**)



1

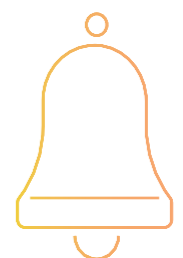


Asistir a la asesoría programada por el por el Departamento de CA para la captura del proyecto en el sistema de PRODEP, a través del CVU del CA (solo aplica a los líderes de los CAEF que fueron beneficiados).

Una vez que el líder del CA registró el proyecto de investigación en el sistema de PRODEP, deberá notificar al Representante Institucional ante PRODEP (Director de Investigación de la SIEA) para validar y en su caso, enviar la solicitud a Prodep.



2



3



El Prodep emitirá la Evaluación y los resultados.

Si el resultado de Prodep fue favorable, se notifica al líder del CA para brindarle asesoría sobre el ejercicio del recurso asignado.



4



5



La Dirección de Investigación dará seguimiento académico y financiero con el fin de solicitar el finiquito a PRODEP, al término de su vigencia.

Nota: Esta convocatoria se emite de manera anual y está sujeta a la asignación presupuestal de gobierno federal.

Informes:

Departamento de Cuerpos Académicos y Redes, Dirección de Investigación



Instituto Literario No. 100, Col. Centro, Toluca Estado de México C. P. 50000.



+52 (722) 226 23 00, ext. 11544

SIEA

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021-2025